

TITULACIÓN

Examen general de conocimientos



Mayo, 2026

Titulación / Semestre 2026-2

Examen general de conocimientos



Cronograma

Actividad	Fecha
Convocatoria	27 de mayo de 2026
Inscripción	27 mayo al 6 de junio de 2026
Acceso a la guía de estudio	11 de junio de 2026
Aplicación del examen de núcleo básico	<i>Viernes</i> 31 de julio de 2026
Resultados del examen de núcleo básico	14 de agosto de 2026
Entrega del ensayo de núcleo terminal	21 de septiembre de 2026

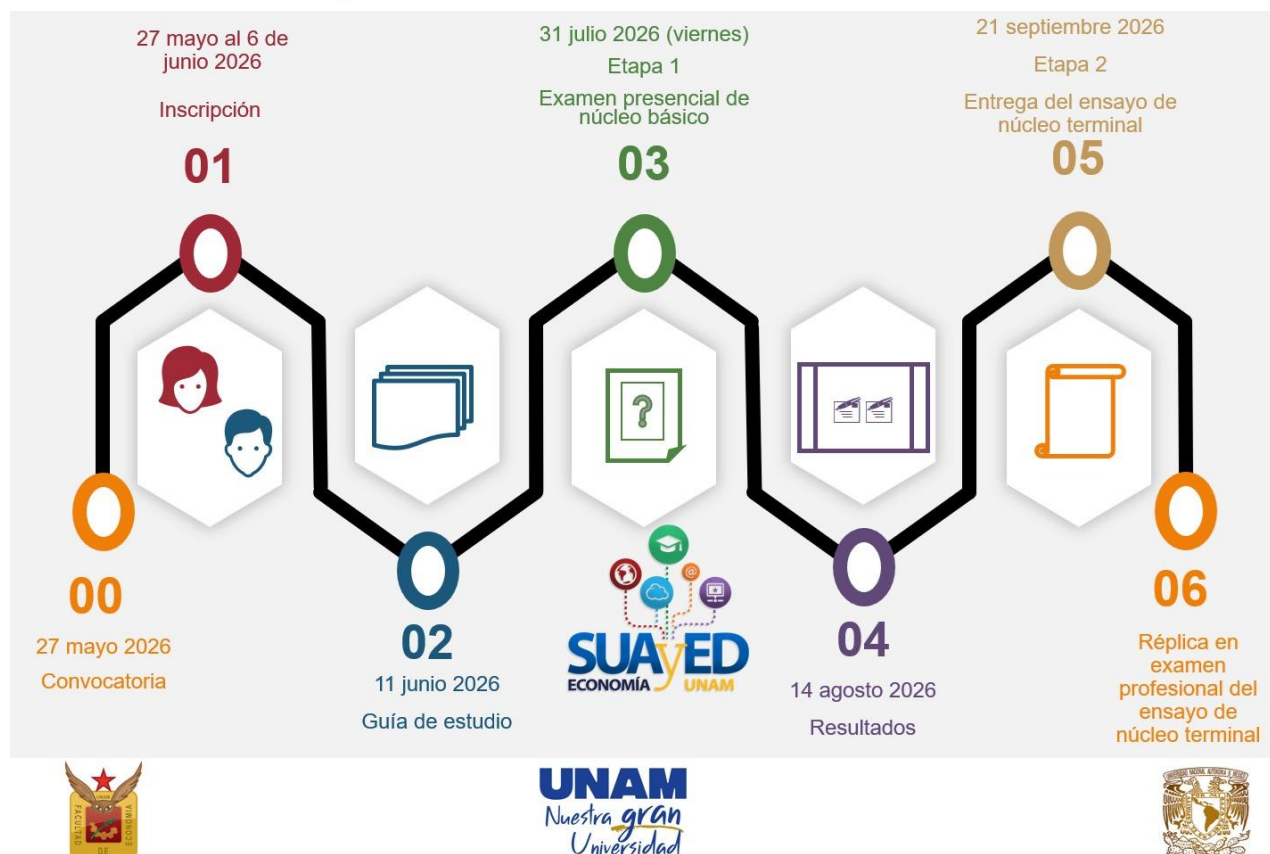
Titulación / Semestre 2026-2

Examen general de conocimientos



Titulación por Examen General de Conocimientos / Verano 2026

Estudiantado SUAYED Economía



Titulación / Semestre 2026-2

Examen general de conocimientos



Inscripción

27 mayo al 6 de junio de 2026

El alumno será el único responsable de realizar y verificar todos los trámites y procesos de esta forma de titulación.¹

Con fundamento en el Reglamento de exámenes profesionales (REP), aprobado por H. Consejo Técnico (CT) de la Facultad de Economía (FE), en su sesión del 29 de abril de 2005, el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la FE convoca a sus estudiantes a obtener el grado de Licenciatura con la: Titulación por Examen General de Conocimientos (EGC).

Podrán elegir esta forma de titulación estudiantes que cubran los siguientes requisitos:

- 100% de avance en créditos.
- Servicio social liberado.
- Realizar el trámite de titulación conforme a la normatividad universitaria.

Enviar por correo electrónico dirigido a la Esp. Mariana Díaz de León Ávila suayed_estudiantiles@economia.unam.mx adjuntando un solo archivo con formato PDF los documentos, en el orden establecido a continuación:

¹ <http://www.economia.unam.mx/suayed/licenciatura/egreso-y-titulacion/titulacion/reglamentoEP2005.pdf>

Titulación / Semestre 2026-2

Examen general de conocimientos



1. **Carta de solicitud de titulación por EGC.** Descargar, llenar, firmar y escanear.²

2. **Historial académico** con el 100% de avance en créditos y con la leyenda de “*Término 11. Terminación de estudios*”.

3. **Constancia de liberación de servicio social.**

Se enviará a vuelta de correo el acuse de recibido.

En paralelo deberá iniciar los trámites de revisión de estudios, certificado y formatos de titulación, con la Lda. Lizbeth Hernández Angel responsable del área de servicios escolares³, para lo cual deberán revisar la información de la sección de titulación del sitio web del SUAYED Economía.⁴

² <https://www.economia.unam.mx/suayed/titulacion/egc/cartaInscrip.docx>

³ **Lda. Lizbeth Hernández Angel**

Horario de atención:

Martes a viernes 10:00 a 15:00 y 17:00 a 19:00

Sábados de 9 a 13 horas

Correo: suayed_escolares@economia.unam.mx

Teléfono: 556222129

Enviar:

- Nombre completo
- Número de cuenta
- Archivo adjunto que contenga alguna identificación (credencial UNAM o INE)

⁴ <https://canva.link/xysg55mrfcli2k5>

Titulación / Semestre 2026-2

Examen general de conocimientos



Acceso a la guía de estudio

11 de junio de 2026

Se tendrá acceso a una guía de estudio, que estará disponible en la plataforma PAEL del SUAYED.

<https://pael.economia.unam.mx/moodle/>

Examen

31 de julio de 2026

El EGC comprende dos etapas.

Etapas 1 – Examen presencial: viernes 31 de julio de 2026

- El **28 de julio de 2026**, se enviará por correo electrónico un citatorio para que el estudiantado se presente a las 08:30 horas, en una sala de cómputo ubicada en el edificio A de la Facultad de Economía, identificándose con la credencial de estudiante UNAM o con la credencial del INE. La cita (día y horario) definida por el SUAYED sin prórroga o modificación, ni tiempo de tolerancia.
- El estudiantado deberá contestar un examen de conocimientos generales de las asignaturas del núcleo básico del plan de estudios de la Licenciatura en Economía del SUAYED FE (semestres 1 al 7).⁵

⁵ <https://www.economia.unam.mx/suayed/plan-de-estudios/nucleo-basico.pdf>

Titulación / Semestre 2026-2

Examen general de conocimientos



- El examen tendrá una duración de 4 horas, en un horario de las 09:00 a las 13:00 horas. (fuera de este horario el alumno no podrá contestar ningún reactivo).
- El examen estará integrado por 175 preguntas de opción múltiple, 5 reactivos por cada asignatura de las 35 asignaturas de núcleo básico.
- Cada pregunta tendrá 4 opciones de respuesta, solo una correcta.
- De acuerdo con el artículo 19 del REP de la Facultad de Economía, el estudiante deberá obtener el 80% de aciertos para aprobar esta etapa, de no acreditar podrán realizar el segundo y último intento en una fecha por definirse no antes de 6 meses.
- El resultado será enviado por correo electrónico el **14 de agosto de 2026**.
- **Solo los alumnos aprobados podrán realizar la etapa 2.**

Etapa 2 – Ensayo y réplica oral: 21 de septiembre de 2026

Elaboración de un ensayo y su posterior presentación –en réplica oral– frente a un jurado.

A continuación, se describe esta etapa:

Al aprobar la etapa 1, el alumno deberá elaborar un ensayo de sobre la aplicación de la ciencia

Titulación / Semestre 2026-2

Examen general de conocimientos



económica, relacionado al área de estudio terminal que se indica en su historial académico, en el rubro “Plan de estudios”.

Las líneas de Estudio son:

- Economía de la Empresa y Financiera (1219)
- Economía Pública (1220)
- Economía Internacional (1221)
- Crítica de la Economía Política (1222)

Se enviará a los alumnos que aprobaron el examen de núcleo básico, los lineamientos que debe cubrir el ensayo el 14 de agosto de 2026. Así como la asignación de la asesora o asesor para que guiar y aprobar el ensayo en su primera versión.

El **21 de septiembre de 2026** por correo electrónico dirigido a la Esp. Mariana Díaz de León Ávila suayed_estudiantiles@economia.unam.mx deberá enviar el ensayo, adjuntando un solo archivo con formato de Word.

Se enviará a vuelta de correo el acuse de recibido, así como la carta de solicitud de jurado, con el listado de 4 profesoras y profesores que fungirán como sinodales.

El ensayo será revisado por 5 jurados (3 sinodales y 2 suplentes), que serán definidos por la División del SUAYED, acorde a las líneas de estudio del profesorado. En su caso el alumno deberá atender las observaciones que le realicen. Una vez que los 5 jurados aprueben el ensayo, se fijará la fecha para realizar la réplica oral.